

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 09/04/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	CETELEM
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	08/04/2024
<b>HORA</b>	11:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

## ACUERDOS

### RESOLUCIÓN

ÚNICA.- Se acepta la renuncia presentada por Ana Karen de la Torre Daza a su cargo como Prosecretaria del Consejo de Administración de la Sociedad, agradeciéndole el apoyo y la diligencia aplicada en el desempeño de su cargo y liberándola de cualquier responsabilidad ulterior.

PUNTO DOS.- En desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente informó sobre la renuncia presentada por Jorge Salvador Parga Paez y Jonathan Hotti de Souza, al cargo que venían desempeñando como miembros integrantes del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad.

Continuando con el uso de la palabra, el Presidente propuso a la asamblea designar a (i) Javier Foncerrada Izquierdo como Presidente del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad; (ii) Juan Ramón Lecuona Valenzuela, como miembro integrante del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad; y (iii) Iuri Cardoso Paixao, como invitado permanente del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad.

Salvo lo anterior, el Presidente propuso a la asamblea ratificar el nombramiento de los actuales miembros del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad.

### RESOLUCIONES

PRIMERA.- Se acepta la renuncia presentada por Jorge Salvador Parga Paez a su cargo como Presidente del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad, agradeciéndole el apoyo y la diligencia aplicada en el desempeño de su cargo y liberándolo de cualquier responsabilidad ulterior.

SEGUNDA.- Se acepta la renuncia presentada por Jonathan Hotti de Souza a su cargo como miembro del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad, agradeciéndole el apoyo y la diligencia aplicada en el desempeño de su cargo y liberándolo de cualquier responsabilidad ulterior.

TERCERA.- Se designa al señor Javier Foncerrada Izquierdo, como Presidente del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad, desde esta fecha y hasta en tanto su sucesor haya sido nombrado y tome posesión de su cargo. En su ausencia, podrá presidir la sesión de que se trate cualquier otro de los miembros de dicho comité, entre los presentes

FECHA: 09/04/2024

---

en la reunión respectiva previa designación unánime de los mismos.

CUARTA.- Se designa al señor Juan Ramón Lecuona Valenzuela, como miembro integrante del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad, desde esta fecha y hasta en tanto su sucesor haya sido nombrado y tome posesión de su cargo.

QUINTA.- Se designa al señor Iuri Cardoso Paixao, como invitado permanente del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad, desde esta fecha y hasta en tanto su sucesor haya sido nombrado y tome posesión de su cargo.

SEXTA.- Se ratifica a María Antonia García Méndez, como Secretaria y miembro integrante del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad, desde esta fecha y hasta en tanto su sucesor haya sido nombrado y tome posesión de su cargo.

SÉPTIMA.- Se ratifica a Stephane Jean Henri Halys, como miembro integrante del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad, desde esta fecha y hasta en tanto su sucesor haya sido nombrado y tome posesión de su cargo.

OCTAVA.- Se ratifica a Miguel Ángel Puntunet Bates, como invitado permanente del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad, sin ser miembro del mismo, desde esta fecha y hasta en tanto su sucesor haya sido nombrado y tome posesión de su cargo.

NOVENA.- Se ratifica a Maribel Castillo Miranda, como invitada permanente del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad, sin ser miembro del mismo, desde esta fecha y hasta en tanto su sucesor haya sido nombrado y tome posesión de su cargo.

DÉCIMA.- Se ratifica a Hugo García Rivera, como invitado permanente del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad, sin ser miembro del mismo, desde esta fecha y hasta en tanto su sucesor haya sido nombrado y tome posesión de su cargo.

DÉCIMA PRIMERA.- En razón de las resoluciones anteriores, el Comité de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad quedará integrado de la siguiente manera:

Propietario Cargo Facultades

Javier Foncerrada Izquierdo (Presidente) Consejero Voz y Voto

Juan Ramón Lecuona Valenzuela Consejero Voz y Voto

Stephane Jean Henri Halys Director General Voz y Voto

María Antonia García Méndez Titular de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos Voz y Voto

Miguel Ángel Puntunet Bates Director de Finanzas Con Voz SIN Voto

Maribel Castillo Miranda Directora Jurídica Con Voz SIN Voto

Iuri Cardoso Paixao Miembro Externo\* Con Voz SIN Voto

Hugo García Rivera Auditor Interno Con Voz SIN Voto

\*Se identifica como "Miembro Externo" a la(s) persona(s) que no ocupa(n) un cargo en el Consejo de Administración de la Sociedad y tampoco forma(n) parte de la estructura organizacional de la misma.

PUNTO TRES.- En desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente informó sobre la renuncia presentada por Guillermo Zamarripa Escamilla y Stephane Jean Henri Halys, al cargo que venían desempeñando como miembros integrantes del Comité de Remuneraciones de la Sociedad.

Continuando con el uso de la palabra, el Presidente propuso a la asamblea designar a (i) Juan Ramón Lecuona Valenzuela, como Presidente del Comité de Remuneraciones de la Sociedad; y (ii) Javier Foncerrada Izquierdo, como miembro integrante del Comité de Remuneraciones de la Sociedad.

Salvo lo anterior, el Presidente propuso a la asamblea ratificar el nombramiento de los actuales miembros del Comité de Remuneraciones de la Sociedad.

FECHA: 09/04/2024

---

### RESOLUCIONES

PRIMERA.- Se acepta la renuncia presentada por Guillermo Zamarripa Escamilla a su cargo como Presidente del Comité de Remuneraciones de la Sociedad, agradeciéndole el apoyo y la diligencia aplicada en el desempeño de su cargo y liberándolo de cualquier responsabilidad ulterior.

SEGUNDA.- Se acepta la renuncia presentada por Stephane Jean Henri Halys a su cargo como miembro del Comité de Remuneraciones de la Sociedad, agradeciéndole el apoyo y la diligencia aplicada en el desempeño de su cargo y liberándolo de cualquier responsabilidad ulterior.

TERCERA.- Se designa al señor Juan Ramón Lecuona Valenzuela como Presidente del Comité de Remuneración de la Sociedad, desde esta fecha y hasta en tanto su sucesor haya sido nombrado y tome posesión de su cargo. En su ausencia, podrá presidir la sesión de que se trate cualquier otro de los miembros de dicho comité, entre los presentes en la reunión respectiva previa designación unánime de los mismos.

CUARTA.- Se designa al señores Javier Foncerrada Izquierdo, como miembro integrante del Comité de Remuneración de la Sociedad, desde esta fecha y hasta en tanto sus sucesores hayan sido nombrados y tomen posesión de sus cargos.

QUINTA.- Se ratifica a Jonathan Hotti de Souza, como Secretario y miembro integrante del Comité de Remuneraciones de la Sociedad, desde esta fecha y hasta en tanto su sucesor haya sido nombrado y tome posesión de su cargo.

SEXTA.- Se ratifica a María Antonia García Méndez, como miembro integrante del Comité de Remuneraciones de la Sociedad, desde esta fecha y hasta en tanto su sucesor haya sido nombrado y tome posesión de su cargo.

SÉPTIMA.- Se ratifica a Miguel Ángel Puntunet Bates, como miembro integrante del Comité de Remuneraciones de la Sociedad, desde esta fecha y hasta en tanto su sucesor haya sido nombrado y tome posesión de su cargo.

OCTAVA.- Se ratifica a Hugo García Rivera, como miembro integrante del Comité de Remuneraciones de la Sociedad, desde esta fecha y hasta en tanto su sucesor haya sido nombrado y tome posesión de su cargo.

NOVENA.- En razón de las resoluciones anteriores, el Comité de Remuneraciones de la Sociedad quedará integrado de la siguiente manera:

Propietario Cargo Facultades

Juan Ramón Lecuona Valenzuela (Presidente) Consejero Propietario Independiente Voz y Voto

Javier Foncerrada Izquierdo Consejero Propietario no Independiente Voz y Voto

María Antonia García Méndez Titular de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos Voz y Voto

Jonathan Hotti de Souza Director de Recursos Humanos Voz y Voto

Miguel Ángel Puntunet Bates Director de Finanzas Voz y Voto

Hugo García Rivera Auditor Interno Con Voz pero SIN Voto

### RESOLUCIÓN

ÚNICA.- Se designa a los licenciados Javier Foncerrada Izquierdo, Guillermo René Caballero Padilla, José Francisco Vergara Gómez, Maribel Castillo Miranda y Josue Vargas Quijano como delegados especiales de la asamblea, quienes podrán actuar conjunta o individualmente para llevar a cabo todos los actos que sean necesarios o convenientes para la ejecución de las resoluciones adoptadas en esta asamblea, expidan las copias autenticadas que en su caso se requieran de esta acta, acudan ante el Notario Público de su elección a protocolizarla, en caso que se requiera, total o parcialmente en uno o varios instrumentos, y para que por sí o por medio de las personas que ellos designen, en su caso, se tramiten las inscripciones ante el Registro Público de Comercio que al efecto sean procedentes, preparen y presenten cualesquiera avisos ante las autoridades competentes que sean necesarios en relación con las resoluciones adoptadas, y en general, para que realicen cualesquiera otros actos y gestiones que se requieran para que las resoluciones de esta asamblea

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 09/04/2024

queden debidamente ejecutadas y formalizadas.